

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

DE INTERÉS

MISCELÁNEA

Poco tiempo hace que el Ayuntamiento de esta capital, atendiendo la proposición de nuestro compañero y Concejal Sr. Escudero, elevó respetuosísima instancia al Excmo. Sr. Conde de Romanones, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando, así la concesión de una Escuela Oficial de Artes y Oficios, como de una Biblioteca Popular.

Y en muy breve espacio de tiempo nos consta que serán otorgadas ambas concesiones á nuestra ciudad, porque en ello se halla verdadera y realmente interesado el señor Conde de Romanones y dispuesto á esenchar y atender, con su actividad característica, las nobilísimas aspiraciones de los sorianos.

Así escribimos, porque así también nos asisten razones y motivos para afirmar que Soria será atendida en sus peticiones justas por el Conde y que nos cabrá la satisfacción de haber contribuido á la implantación de dos centros que tan directamente contribuirán á aumentar la cultura.

Merced á las activas gestiones del Diputado á Cortes Sr. D. Julián Muñoz y Miguel, han sido concedidas por real orden dos subvenciones á Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, consistentes en 2.000 pesetas al primero y 1.500 al segundo.

El objeto á que se destinará, es el siguiente:

Las dos mil pesetas concedidas á Burgo de Osma para la organización de un concurso agrícola y ganadero en el que se otorgarán distintos premios á las mejores especies y ejemplares.

Las mil quinientas á San Esteban para la celebración de otro concurso agrícola, pero con especialidad vitícola.

La fecha en que hayan de tener lugar, condiciones y premios, serán estatuidos por los respectivos ayuntamientos.

¿Será cierto?

Llegan hasta nosotros rumores referentes á que el subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre del Burgo de Osma, tiene, al mismo tiempo que desempeña este cargo, una Expendiduría.

¿Podría decirnos el representante de la Arrendataria en esta provincia, ó en otro caso el señor director general, que hay de cierto en el asunto?

Porque si nosotros no estamos mal informados entre uno y otro cargo existe manifiesta incompatibilidad, ó lo que quiere decir que de ser cierto el hecho se faltaría al reglamento.

¿No es así?

Antes de que finalice el mes se espera que se dictará la disposición que autorice á nuestro Ayuntamiento para verificar la conversión de láminas con cuyo capital se llevarán á cabo las obras ya subastadas de elevación de aguas del río Duero.

Y como es consiguiente, antes también de fin de mes se esperará que tendrá lugar la inauguración de dichas obras.

NOTAS DE LA SEMANA

Allá en Madrid, la solemne inauguración celebrada el anterior domingo del Centro Soriano.

Acá en Soria, el acto solemne y conmovedor de cambiar el nombre de la Plaza de Teatinos por el de Plaza de Bernardo Robles y la distribución de premios á los niños de las Escuelas públicas.

Gentío numeroso, selecto y escogido, invadía el lunes 11 el local del Centro

establecido en amplios salones del número 14 de la calle de Silva, á las nueve y media de la noche, que era la señalada para el acto.

¡Qué reunión más soriana! ¡Cómo se elevaba el espíritu en busca de nuevos horizontes, que todos creíamos vislumbrar para el porvenir de nuestra querida patria chica!

El esfuerzo realizado por los que hoy son socios del Centro y contribuyen con su dinero, con sus talentos é iniciativas al desarrollo del pensamiento, es digno por todos conceptos de atención y respeto.

Pocos, muy pocos debieron ser los que siendo sorianos no concurrieron á la fiesta, y con verdad decimos que la colonia de paisanos que viven en Madrid es por su número superior á toda ponderación.

Constituida la mesa, el Presidente señor Escrubano hizo uso de la palabra, y en frase sencilla, pero correcta, expuso el objeto que guiaba á los allí congregados, y á él siguieron los Sres. Marichalalar, Martínez Asenjo, Seguí, Rioja, Gómez, Ayuso y Escudero, siendo todos con razón y justicia aplaudidos.

La gente joven se entregó seguidamente á las delicias del baile, á los compases del sexteto del Teatro de la Comedia y hasta bien entrada la madrugada se prolongó tan agradable fiesta.

Allí tuvimos la satisfacción de saludar á paisanos tan queridos como Herrero Salamanca, Sainz de Robles, Rioja, Lacussant, Ibarra, Martínez, García y tantos otros como había y cuyos nombres sentimos no recordar.

No terminaremos esta ligera reseña, sin que hagamos expresión de nuestro reconocimiento á la Junta por las atenciones innumerables de que fuimos objeto.

Nota típica de la semana, y de la que el pueblo guardará siempre recordación agradable fué la que tuvo lugar el miér-

coles, en sentido de acto ó festejo el más solemne á que se ha hecho acreedor el ilustre y filantrópico hijo de Soria señor D. Bernardo Robles.

Acto tan solemne y conmovedor fué el referente á descubrir las lápidas que han dado nuevo nombre á la plaza de Teatinos, que las lágrimas asomaban á los ojos y corrían abundantes por las mejillas de casi todos los numerosos concurrentes, á quienes la más vivísima y sentida emoción embargaba.

¿Qué otra cosa merecía el Sr. Robles?

Más, mucho más. Su rasgo de filantropía y caridad le ha hecho acreedor, no ya á que en honor y obsequio á su persona se graben varias lápidas para que allá en sitio bien pública se conserve imperecedero su nombre, le han hecho digno del cariño, del respeto y del amor del hidalgo pueblo donde nació, y cuyo pueblo, en testimonio de gratitud, á buen seguro que lleva en el corazón de sus habitantes impreso el nombre de su bienhechor con caracteres indelebles.

Testimonio mudo, pero el más grande y hermoso que puede rendir un pueblo á quien, como D. Bernardo Robles, es digno de que le admire España entera.

Con frases tan elocuentes cual sentidas, dirigieron la palabra al numeroso público los señores Alcalde, Presidente de la Diputación y Gobernador, y descubierta la lápida primera por el mismo Sr. Robles, accediendo conmovido á las instancias del Alcalde, se dirigió la comitiva á las salas capitulares donde tuvo lugar la ceremonia de distribución de premios en metálico y medallas á los niños y niñas de las escuelas públicas que por su trabajo, estudio y aprovechamiento en los exámenes celebrados al efecto, acreditaron mayor suficiencia y aplicación, y cuyos nombres son:

Josefina Lengua Santa Ana, de la Escuela de párvulos.

Juana Monge, de la Elemental graduada de niñas.

Elvira Hinojar Pons, de la Superior de niñas.

Nieves Fernández, de la Elemental de niñas.

Alfredo Lerma, de la Superior de niños.

Antonio Gómez, de la Elemental graduada de niños.

Segundo Monge, de la Elemental de niños.

Fermín Valero y Emeteria Andrés, de las Escuelas de niños y niñas del Barrio de las Casas.

Reciban nuestra enhorabuena, en tanto hacemos votos porque el nombre del Sr. Robles, honra y prez de la tierra numantina, sea siempre venerado cual merece por todos los que sepan apreciar la grandeza de su alma, la bondad de sus sentimientos y la pureza de sus afectos patrios.

LA CUESTIÓN OBRERA

Los pobres de la aldea, ó seres desamparados

III

Mientras el obrero en las grandes capitales, donde la industria y el comercio tienen su asiento, levanta su grito, en demanda de mejoramiento, haciendo á las veces de sus pretensiones una ley impulsada por la fuerza y la necesidad, el otro obrero, más obscuro, verdadero esclavo de la civilización, el obrero de la aldea, sufre paciente los rigores de un trabajo pesado é incesante, sujeto á la voluntad agena del patrono, que él llama amo, y que tan solo, predica por el ruido del azadón al hundirlo sobre el terruño, como ese son de protesta que mezcla con algún suspiro triste motivo del cansancio, que hace asomar las gotas del sudor, discurriendo muellemente por su tostada y apergaminada faz, como reclamando algo que pueda hacerle mejorar de su poco envidiable condición social!....

que hoy adelantan las ciencias que es una barbaridad.

En fin, si acaso sobre esto

uno se pone á pensar

solo decir se le ocurre;

¿Cómo está la sociedad!

Soneto.... con estrambote.

Aquí estoy yo, lector, y en un aprieto que me priva de toda mi alegría; me acaba de decir la novia mía que le vuelva á escribir otro soneto,

porque, dice, que aquel era incompleto, que era pequeño, pues tan solo había catorce versos; ¡buena niñería! «Si me complaces hoy yo te prometo,

dueño mío, en los labios darte un beso» —Así la carta de ella terminaba.— Mi novia, no exagero, es muy bonita;

darle un beso, por tanto, es mi embeleso; si pudiera el soneto yo alargaba..... pero no puede ser; ¡suerte maldita!

Sin embargo, lo intento; coloco aquí este *strambo* y ha perdido el beso que me había prometido.

¡Pobres campesinos!... Cada vez que los veo con resignación ultrajovista marchar por las mañanas, cuando el sol alegra con sus ardientes rayos la otra faz de la tierra, dándole un aspecto pintoresco que forma melancólico contraste con el suyo, y sobre su cara clorótica ca, para hacer resaltar el terrible espectro del sufrimiento, siento una irresistible conmoción en el alma, y no puedo menos de exclamar con poco halagüeña convicción: ¡pobres campesinos!...

Luchando de continuo con los elementos naturales, lo mismo con los rigores del sol asfixiante de Agosto, como con los peligros de la tempestad, sofocados por el calor en verano ateridos por el frío en invierno, vense obligados de continuo al excesivo trabajo que luego no les sirve de otra remuneración que la muy excusa á que equivale el pago de un mezquino y mísero jornal, ó la de un ruín salario, que no siempre es bien cobrado.

Y una sociedad estúpida y repugnante con exigencias y formalismos tan estúpidos como ella, constituyéndose en verdadero tirano y explotador de sus fuerzas físicas que enterradas deja sobre los campos, para alimentar su producción, paga todo eso con el desprecio de su persona, aplicándole calificativos injustos y bajos, coartándole muchas veces en sus derechos, y no incluyéndole siquiera como obrero sino como jornalero.

El obrero del campo, pues, significa en estos mal llamados tiempos de progreso, el esclavo verdadero del trabajo, baldón vergonzoso lanzado sobre las presunciones de nuestro mal entendido refinamiento, y el único ser que, con más justicia y razón que nadie, debe y puede conquistar los derechos que como ciudadano y hombre, racional y legalmente le corresponde.

Su suerte triste, es la misma que la que pudiera correr el ultrajado plebeyo de la antigua Roma, algo más suavizada de lo que fuera para él aquél período ignominioso que la Historia recuerda con repugnancia, en tiempo del feudalismo, y él solo es quien no disfruta todavía de tantas conquistas en aras de la libertad como se han hecho durante el glorioso siglo XIX, que han de ser continuadas con mayor empuje para las muchas que nos faltan en este que hemos dado en llamar siglo del obrero.

Siglo del obrero sí, el de las grandes luchas y revoluciones sociales é intelectuales, ha de ser indudablemente el siglo XX, ya que á sus comienzos se inicia con fuerza la tendencia irresistible de las ventajas de la vida, que por otro lado

pretende resolver la ciencia en su afán constante de investigación para la resolución de los más arduos problemas.

¡Dios quiera que esas luchas y esas conquistas que indudablemente han de llevarse á cabo en el terreno social y científico, se lleven por el camino recto, por la senda que debe conducirse toda emancipación de progreso, y que la humanidad en sus constantes aspiraciones, pueda llegar al logro de sus más bellos ideales!

Frugal en la alimentación, de voluntad férrea para el trabajo, dispuesto siempre al sufrimiento, rodeado constantemente de peligros inmensos, ese es el obrero del campo, de quien sociólogos, políticos, estadistas, tratadistas, apenas si de él se han ocupado, con muy contadas excepciones, hasta que una crisis tremenda, demostrada en Andalucía, más que en parte alguna, ha hecho que alguien fijara su atención, aduciendo un sintoma más al candente problema social.

De esas demostraciones, dada su significación y consecuencias, comparando la condición del obrero del campo, con los demás obreros, nos ocuparemos otro día.

EUMÉNIDE

CONGRESO DE AGRICULTORES

La Cámara Agrícola de Madrid y Asociación de Agricultores de España, han decidido celebrar en la Corte, dentro del mes actual, un Congreso de Agricultores y un Concurso de publicaciones periódicas de carácter agrícola.

Las discusiones en el Congreso se ajustarán á los siguientes temas:

- 1.º «Langosta y filoxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir, en todo caso, sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines».
- 2.º «El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerle en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones, armonizando los intereses del capital y del trabajo».
- 3.º «Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados».

Aplaudimos este pensamiento, como todos aquellos que tiendan á mejorar nuestra situación agrícola, y excitamos el celo de las entidades interesadas en tan importantes asuntos para que coadyuven á los resultados del mencionado Congreso.

El concurso de publicaciones periódicas

de carácter agrícola se celebrará el 2 de Junio próximo. Los premios serán tres y consistirán:

El primero, en un diploma de honor y medalla de oro; en el nombramiento de socio de mérito de la Asociación de Agricultores de España, hecho á favor del Director de la publicación premiada, y en la recomendación al Gobierno y á todas las Cámaras y Asociaciones agrícolas de España del periódico ó Revista que hubiese merecido tal distinción.

El segundo, consistirá en una medalla de plata y en el nombramiento de socio de mérito de la Asociación de Agricultores de España, al director del periódico ó Revista que el jurado designare para este premio; y el tercero, en una medalla de bronce y el nombramiento referido á favor del Director de la publicación.

CENTRO SORIANO EN MADRID

Pocas fiestas, de la índole, de la celebrada en la noche del 11 de Mayo, dejarán tan gratos recuerdos, en la mente de cuantos asistían á ellas, como los que ha dejado la inauguración de la casa de Soria en Madrid. Esto, que á primera vista, parecerá hasta egoísmo, si se quiere no lo es por que hay nada más grato para un hijo que ver á sus hermanos, recordándole á su madre, después de una prolongada ausencia?... Permítaseme la comparación, más creo que en este caso nos encontrábamos todos ese día.

No quisiera extenderme mucho, por cuanto mi misión se reduce á dar cuenta del acto que motiva estas líneas, más necesito antes hacer una salvedad.

Tuve ocasión de oír, acerca de mi pobre personalidad, ciertos rumores que daban á entender bien á las claras que mi presencia no estaba indicada en el Centro Soriano, porque soy madrileño, más sin duda ignoraban, los que tal decía que la mejor época de mi vida la he pasado en Soria, y además en el cementerio de Nuestra Señora del Espino hay una tumba que guarda lo que para mí ha sido más preciado y que hoy lloro: ¡allí está enterrado mi padre! y esto basta para que mi amor á Soria no tenga límite, porque conserva en su tierra, repito, lo que me hace decir con toda mi alma: soy Soriano.

A mi pesar, me veo obligado á evocar recuerdos tristes, así es que hago punto y empiezo.

Resultando pequeño el local para tantas y hermostísimas damas, y tantos del que hemos dado en llamar *seco fuerte*,

cuando en realidad y ante el primero, resulta débil, abrió la sesión el Vicepresidente D. Godofredo Eseribano, ofreciendo, ó mejor dicho, diciendo que ya tenemos nuestra casa instalada, y advirtiendo que no se pronunciaran discursos, porque todo lo que había que decir ya se ha dicho y terminó dando las gracias á las señoras que hermostean y embellecen el acto y dando un ¡Viva Soria! entusiásticamente contestado.

D. Luis Marichalar, atendiendo á lo dicho por el señor Presidente, dijo que iba á ser muy breve, y en un sencillo y elocuente discurso nos demostró que el hombre debe siempre aspirar á algo, y que debe considerarse feliz el que ve realizadas sus esperanzas, y que siendo la unión la base del poder, á esto han de atender todos, prestándose ayuda, para lo cual, entre las varias aspiraciones del hombre la primera debe ser el amor á la tierra en que se ha nacido, y por eso ha habido entre los sorianos tantos ejemplos de heroísmo, terminando con un ofrecimiento de amor á todos y una voluntad decidida para todo cuanto se relacione con Soria. (Aplausos)

D. Lamberto Martínez Asenjo nos hizo una elocuentísima peroración, viéndose frecuentemente interrumpido por bravos y aplausos justamente otorgados. Entre otras cosas, nos dijo, que á pesar de que no hemos nacido para aventuras, no nos dejemos avasallar, sin embargo de que Soria marcha á la cabeza de todas en sus respetos á las leyes, y hasta en el ejército, ha habido muchos que han dado su vida por la patria. (bravos). somos fuertes para la lucha, y sinó ahí está la juventud que sale á luchar y buena prueba de ello son América, Sevilla etc. Apesar de tener cuatro representantes en Cortes y tres senadores, no forma Soria ese núcleo que las demás provincias tiene, de manera que el Centro viene á llenar este vacío, porque así se nos atenderá, y termina saludando á los partidos judiciales y á la mujer soriana.

D. Julio Seguí fué muy breve, limitándose, en vista de lo dicho por el señor Asenjo, á asociarse á todo y hacer todo lo que pueda.

D. Bonifacio Pérez Rioja leyó una inspiradísima poesía original que transcribo.

LA EDAD PRESENTE

Vieron antiguas edades en la guerra su ideal y sumidas las ciudades en silencio sepulcral. Sus recintos coronados

por torres muros y riscos, ya alcázares almenados ó ya palacios moriscos.

Castillos por todas partes de su poderío ejemplos y la poesía y las artes asiladas en los templos.

El mérito encadenado como el pueblo, que adoró al más fiero ó denodado al que era más sabio, no.

Nuestros padres merecieron su justa y brillante gloria que héroes á la patria dieron y gigantes á la historia

Ellos supieron en guerra como buenos pelear mas... tinta en sangre la tierra anhelaba descansar.

Y vino la edad presente que tras honrar á los muertos nuevos caminos presiente para los vivos, abiertos.

Que no busca en el exceso de su fuerza la ventura sino en la paz y el progreso de la humana criatura.

Esta edad en que al guerrero sustituye el mercader, el ciudadano al pechero, el genio al prócer de ayer.

El laurel de la batalla, que era el antiguo ideal, esa preciada medalla del certamen industrial.

Que ve en toda tiranía un escarnio á la virtud, locura en la idolatría, infamia en la esclavitud.

Esta edad que á los desmayos del paria que sufre y llora opone los para-rayos de la idea redentora.

Caiga la infausta codicia del hombre que explota al hombre; basta de negra injusticia que humillara nuestro nombre.

Cese el tema de la guerra, que la gloria de esta edad sea implantar en la tierra la santa fraternidad.

Para tan noble jornada las ideas arinas són; nuestra palabra la espada la pluma nuestro cañón.

Escucha mi voz de alerta, noble Soria, al centro vena y si tu genio despierta Dios te ayudará también..

Calurosamente fué aplaudido, levantándose D. Jesús López Gómez, que leyó otra en admirables quintillas de D. Juan Martínez Liso, que no reproducimos por su mucha extensión.

Nutridos aplausos premiaron la labor del Sr. Liso, como igualmente la del lector, mi querido compañero López Gómez, que en breves palabras y en representa-

ADELANTOS MODERNOS

Dentro de muy poco tiempo nos vamos á dedicar los hombres, á la comida, cena y almuerzo guisar, á recoser bien la ropa, á fregar, lavar, planchar, ir con la cesta en el brazo por la mañana á comprar la verdura, el pan, la carne y lo que haga falta más, y tener la mesa puesta para que al punto, al llegar nuestra mujer á casita, cuando venga de jugar, con otras sus compañeras, en el casino al coin, (1) ó de hacer tiros al blanco,

(1) Léase coin.

ó también de pedalear, ó al salir de la corrida después de banderillar, se ponga á comer tranquila y no tenga que esperar. Y si en casa existen nenes, que de éstos no faltarán, habrá que estar con cuidado por si empiezan á llorar. para, al punto, sus gemidos con el biberón callar, comprar unas andadoras para enseñarles á andar, y cargarse de paciencia sin poderlo remediar.

Si acaso el bebé fuera hembra, cuando ya comience á hablar tendremos todos los padres á estas niñas que enseñar, en vez de sanos principios de Religión y Moral, y en vez de los quehaceres de casa, como fregar, coser, guisar y en la compra saber economizar, la bicicleta, el toreo, el tiro al blanco, el billar y miles de diversiones que la mujer tiene ya para las que no hace falta ni las escuelas pisar

ción de El Avisador nos dijo que hoy sin la cooperación de las damas es imposible la existencia del Centro. (Al oír esto una hermosa señorita, que está á mi derecha, se sonríe y dice que eso no está bien, cuando el orador tenía muchísima razón).

D. Gerardo Escudero, en representación de la prensa soriana, nos hizo un brillante discurso, que no reproduzco en su totalidad, porque alguien podría ver en mí otras miras, tratándose de mi director y maestro; pero conste que los aplausos y bravos con que se premió su elocuencia aún resultaron débiles para lo merecido.

Don M. H. Ayuso, se congratuló de ver realizada su idea, no siendo él el llamado á hablar, cuando lo hacían personas más caracterizadas, terminando con estas frases: «De todos los días felices de mi vida, el 11 de Mayo será siempre el primero, por la inefable dicha que me ha proporcionado».

El Sr. Escribano, en gracia á la brevedad, suprime la lectura de varias adhesiones, y no teniendo más de que tratar, levantó la sesión.

Después, el elemento joven se dedicó á rendir culto á Tersipcore, ostentando las muchachas artísticos prendidos de flores, que varios socios habían distribuido previamente, siendo muy cerca de las tres de la madrugada cuando nos retiramos á descansar, saliendo altamente complacidos y dándonos el parabién mutuamente.

GREGORIO VALLE.

Madrid 12 Mayo 1902.

DE CRISIS

Gran marejada produjo la resolución de Canalejas con motivo del *modus vivendi* de la nunciatura.

Quién daba al Gabinete horas cortas de vida, quién, suponía que no llegaba á la coronación, y quién vaticinaba que la crisis total se plantearía en el primer Consejo de ministros que se celebre con presencia del monarca.

Pasados los primeros momentos y habiendo desaparecido la anomalía del estado de cosas creado por el Sr. Canalejas, se va viendo claro que por ahora no existe partido político que pueda sustituir con ventajas al partido liberal en el poder, y que éste, salvo alguna ligera modificación que pueda introducirse en el ministerio, continuará disfrutando de la confianza de la Corona.

Esa modificación seguramente que de tener lugar llevará consigo la salida del Sr. Moret, que, ¡quién sabe si hubiera salido ya á no haberse sucedido las cosas en momentos verdaderamente excepcionales y que hubieran sido bastantes para formar un juicio desfavorabilísimo ante las cortes extranjeras!

Los temores que existían respecto al advenimiento del partido conservador parecen por tanto conjurados, pues si bien es cierto, y esto no puede negarse, que ha sido robustecido con importantes elementos del gamacismo, no lo es menos, y esto se lo hemos oído á alguno de los que hicieron la evolución, que por ahora no se hallan en condiciones de gobernar, á menos que la regia prerrogativa llamase al Sr. Silvela y un acto de subordinación le llevase de nuevo á la Presidencia, en cuyo caso sería— así nos lo expusieron— bien seguro el fracaso de la gestión conservadora.

Y esto, como es natural, no puede ni debe convenirles. Siendo el partido conservador el único que pudiera sustituir al liberal, y no estando en condiciones de gobierno, fácilmente se explica que por ahora podrá sobrevenir alguna modificación en el Gabinete, según predominen en el mismo las tendencias de Moret ó Canalejas; pero en modo alguno una crisis total, que si podía resolver alguna aspiración personal, no resolvería una cuestión nacional.

DESDE ALMENAR

Señor Director de LA REGION SORIANA.

Muy señor mío y amigo: Un acontecimiento religioso va á tener lugar en esta villa el día 8 de Junio próximo.

Por iniciativa del Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de esta diócesis, y de acuerdo con el párroco de la misma don Carlos Redondo y el Ayuntamiento, se va á verificar una romería ó peregrinación al renombrado santuario de Nuestra Señora de La Llana, Imagen tan venerada

en todos estos contornos. A ella concurrirán, según invitación del Prelado, con sus insignias, los sesenta y cuatro pueblos que componen la concordia para casos de calamidades; también concurrirán las autoridades provinciales, así como comisiones del Cabildo colegial y parroquial de esa capital, así como representantes de todos los periódicos de la misma, según invitación que al efecto se les ha hecho, cuya invitación se ha hecho también extensiva, según mis informes, á los dignos representantes en ambas cámaras por esta provincia cuya presencia en el acto religioso daría mucho realce y les honraría mucho ante el concepto de la provincia religiosa que representan. Y por último, se cree que además de autoridades, pueblos de la concordia y acompañamiento del Sr. Obispo, concurrirán gran número de personas de diferentes poblaciones que están ligadas por parentesco ó amistad con muchos habitantes de esta villa.

Si la Excm. Diputación accede, como es de suponer, también vendrá á amenizar tan solemnes cultos la banda de música del hospicio de esa ciudad.

Ahora á grandes rasgos voy á reseñar en lo que ha de consistir la indicada función religiosa. La víspera al anochecer serán recibidos en primer lugar el señor Obispo y su acompañamiento, así como en la puerta de la parroquia con cruz alzada y el párroco con sobre-pellic y estola las insignias de los pueblos de la concordia y demás que quieran venir procesionalmente. Después empezará la función, según mis noticias, con el rosario, letanía cantada, plática y salve también cantada, y á continuación tendrá lugar, durante la noche y por diferentes oradores sagrados, varias pláticas, así como otros sacerdotes, alternando, la pasarán confesando á los romeros que quieran hacerlo. Al día siguiente, á las ocho de la mañana próximamente, además del gran número de misas que se celebrarán, habrá una de comunión general. A las diez de la misma tendrá lugar la función religiosa, en la que se supone celebrará de pontifical el Ilmo. Prelado y el sermón estará á cargo de un acreditado orador sagrado.

A continuación se verificará la hermosa procesión con la imagen acompañada y precedida de todas las insignias de los pueblos de la concordia y presidida por el Prelado y autoridades provinciales y locales y acompañada del público que quiera, la cual tendrá ó llevará un largo trayecto por un hermoso y ameno sitio. Supónese, y no sin fundamento, que la concurrencia será numerosísima por ser una función excepcional y que solo se ve una vez en la vida; pues á la última romería de la imagen acudieron de 5 á 6.000 personas, por lo que es de suponer que á ésta concurren mayor número.

Es cuanto á grandes rasgos debe manifestarle su affmo. amigo S. S.

EL CORRESPONSAL.

Almenar 13 de Mayo de 1902.

NIDOS Y TRONOS

Juan de Luna era amigo del rey. Un día, mientras sobre los campos la noche bruna como una manta negra lenta caía, con la regia mirada, severa y fría, habló el rey de esta suerte con Juan de Luna: —Juan, no te da la vida ningún encanto, no tienes otro amigo que yo; tu choza, con su eterno silencio, llama al espanto. ¿Cómo sufrir se puede y aislarse tanto, en un mundo que ríe, se agita y goza? ¿Que una mujer tu vida siembra de flores en el retiro oscuro que has elegido? Un nido es vuestra humilde choza de amores.

¡Venid! ¡Yo os daré gloria, poder, honores! ¿Y quién por un palacio no deja un nido? Juan respondió: —Te engañas, mi vida es bella. Una mujer me adora, yo vivo en ella; mis nieblas se disipan con sus reflejos, y es ¡oh rey! nuestra choza como una estrella, que tan solo es mezuquina vista de lejos. Pues en las soledades de mi abandono encuentro á todas horas amor profundo; con la mujer querida nada ambiciono. Si unas leguas de tierra forman un trono, de una mujer y un hombre se formó un mundo. Un mundo es nuestra choza, y en ella unidos, van nuestros corazones por los espacios de los sueños azules desconocidos. ¡Si se desprecian nidos en los palacios, se desprecian palacios desde los nidos! Nuestra choza es un mundo; se alza severa en la cumbre de un monte, del bosque en medio; la alegría con sus cantos mi compañera, y á las blancas paredes poniendo asedio, trepa hasta la ventana la enredadera. Cuando del sol los rayos matutinales á la ventana llegan, se trunca en oro el mundo á que dan vida mis ideales. Y si pasa la luna por los cristales, sus reflejos de plata son mi tesoro.

Entre tanto, en la calle, la turba crece, y un *¡viva el rey!* sonoro levanta el vuelo, viendo la turba armada, que resplandece, á Juan el rey pregunta: —¿Qué te parece? —Y Juan responde: —¡Estaba mirando al cielo!

¡Bosque, casita blanca y enredadera! El que ha aprendido á amaros, todo lo esquivo. ¡Quién en vuestro misterio vivir pudiera!... ¡Desde un trono se baja por la escalera! ¡Desde un nido se sale siempre hacia arriba!

RICARDO CATARINEU.

VARIA

Ferías y fiestas en Agreda.

Con motivo de las festividades de Nuestra Señora de los Milagros que se celebrarán en este año, durante los días 28 de Mayo actual al 1.º de Junio próximo, el M. I. Ayuntamiento ha proyectado solemnizarlas con los siguientes festejos:

DÍA 28 DE MAYO.—A las tres de la tarde un repique general de campanas y disparo de cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas, asistiendo el Ayuntamiento con maceros y la banda de música dirigida por el profesor D. Francisco Cacho, á las vísperas, que se celebran en la Iglesia de San Juan Bautista, con dulzainas.

DÍA 29.—Toque de Diana por la orquesta de la población y célebres dulzaineros de Estella. A la hora de costumbre procesión general. Por la tarde, baile en la plaza, tocando dichos dulzaineros. Por la noche, función de teatro.

DÍA 30.—Función religiosa en Nuestra Señora del Barrio. Por la noche, procesión del Santo Rosario, cantado por niños acompañados de la orquesta de la población, donde se exhibirá una colección magnífica de faroles. Iluminación general y particular en la casa Ayuntamiento é iglesia de Nuestra Señora de los Milagros. Fuegos artificiales á cargo del pirotécnico soriano D. Gregorio Cecilia. Baile público en la plaza y función teatral.

DÍA 31.—Toque de Diana. Gran función religiosa y procesión de la Patrona. Por la noche, fuegos artificiales, baile público en la plaza Mayor y función teatral.

El extracto de la cuenta del mes de Abril último de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria, es como sigue:

Cargo: Existencia del mes anterior en metálico, 6.619'06 pesetas. En pagarés del 50 por 100 de años anteriores, 826. En id. del id. y con fiadores de este año, 24.753. Ingresos por cuotas mensuales y de nueva entrada, 478. Por los pagarés del 50 por 100 y con fiadores, satisfechos en el mes, 939. Total cargo, 33.620'06 pesetas.

Data: Por socorros facilitados á socios enfermos, 48. Por gastos imprevistos, 10'75. Haber del Conserje, 45. Por los pagarés del 50 por 100 y con fiadores, satisfechos en el mes, 939. Total data, 1.042'75 pesetas.

Resumen: Importa el cargo, 33.620'06. Idem la Data, 1.042'75. Queda para el mes de Mayo de 1902, 32.577'31.

Clasificación de la existencia: En metálico, 6.054'31. En pagarés del 50 por 100 de años anteriores, 826. En id. de este año, 13.202. En id. con fiadores de este año, 12.495. Total, 32.577'31 pesetas.

Durante el expresado mes han sido socorridos los señores socios Don Timoteo Dulce, D. Eustaquio Hernández y D. Isidoro Martínez.

Parece ser que va desapareciendo la glosopeda del monte Valonsadero.

En cambio se desarrolla con algún incremento, y así nos lo anuncian las circulares que publica el *Boletín oficial*, en los pueblos de Castejón del Campo, Torreblacos, Albocabe y otros, en los que se adoptan las debidas precauciones para evitar su propagación.

Ha desaparecido del pueblo de Herberos el joven Jacinto Romera Diez, de dieciséis años de edad, ignorándose hasta la fecha su paradero.

En el tren correo de anoche salieron para Madrid buen número de sorianos.

Con representación oficial para asistir á las fiestas reales, marcharon á la Corte el Presidente de la Diputación provincial D. Román Llorente y el Alcalde de Soria D. José Morales Esteras.

Por D. Rafael Herrera, gerente de la sociedad «Eléctrica de Soria», se ha soli-

citado autorización para aumentar la energía hidráulica de que dispone en el salto de aguas del río Duero en el molino llamado antes de Arriba, y con el fin de mejorar la explotación.

La obra que se proyecta, será de mampostería hidráulica, siendo el canal el mismo que hoy existe, pero recreciendo su margen derecha con un terraplén, cuya altura sobre la coronación de la presa sea de dos metros, en razón á que las madrinillas avenidas, producen un embalse de 1'70 metros sobre la repetida coronación de la presa.

El día 12 del corriente, á las once y cuarto de la noche, falleció en la villa de Berlanga de Duero el Sr. D. Ramón Cortés Alcalde, padre de nuestro querido buen amigo D. Pablo Cortés, farmacéutico de Alaló.

Revestido el finado de hermosísimas prendas personales, era un prototipo del caballero correcto, de buen ciudadano y hombre honrado, acreedor por dichos conceptos al aprecio de sus convecinos y al afecto y cariño entrañable de su vinda é hijos, que lloran con profundo pesar tan irreparable desgracia.

De todas veras LA REGION se asocia á su sentimiento con expresión del más sentido pésame.

D. E. P.

A los señores Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Agreda damos las gracias, por su atención al remitirnos varios ejemplares del programa de festejos, que publicamos íntegro, que celebrarán agradecidos á la protección de Nuestra Señora de los Milagros.

Hemos recibido un ejemplar de la obra que, escrita por D. Rafael María de Labra, lleva por título «Los maestros, la educación popular y el Estado».

El día primero de Junio tendrá lugar en las Salas Consistoriales de Almazán la subasta pública para el arrendamiento á venta libre de todas las especies de consumos comprendida la sal, alcoholes, aguardientes y licores, por las cuatro anualidades que comienzan en 1.º de Junio de 1902 y terminan en 31 de Diciembre de 1906.

La subasta tendrá lugar por pujas á la llana, bajo el tipo de 22.062 pesetas 87 céntimos, aumentado en un 3 por 100 para cobranza y conducción de caudales y en la cantidad correspondiente al recargo municipal autorizado legalmente.

D. Jerónimo Gallardo, director de la Sucursal del Banco de esta plaza nos ha enviado un ejemplar del discurso pronunciado en el Senado por D. José Echeagaray con motivo de la discusión del proyecto de ley reformando las bases de la circulación fiduciaria.

Agradecemos tal atención.

Los productos mineros de Casarejos y San Leonardo, presentados por la colonia agrícola é industrial del Duero á la Exposición de carbonos de Barcelona han obtenido mención honorífica.

El lunes próximo á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Insigne Iglesia Colegial una solemne función religiosa que la asociación de labradores de esta capital dedica á su patrón San Saturnio, con misa y sermón que pronunciará D. Pedro Merino, director de la expresada asociación.

Don Joaquín M. Gabancho y López, Presidente de esta Audiencia provincial, ha sido nombrado Fiscal de la de Segovia y el Fiscal de la de Lérida D. Manuel Grande Arbiol, Presidentes de la de Soria.

Romería á la Virgen de la Llana.

Según anuncio publicado en el Boletín eclesiástico de este Obispado, el día 8 de Junio próximo se celebrará la solemne peregrinación que ha de hacerse al célebre santuario de la Virgen de la Llana, de la villa de Almenar, á cuya peregrinación asistirán seguramente, teniendo en cuenta la devoción que á dicha imagen se guarda, numerosos fieles de toda la provincia y de fuera de ella.

El día 10 de Junio próximo es el señalado para la apertura de pliegos en la licitación pública del servicio de conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil de la correspondencia pública en-

tre las oficinas de correos de esta capital á la estación del ferrocarril, bajo el tipo de 500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que se halla de manifiesto en el Gobierno.

Los señores Sacerdotes y Ayuntamientos de los pueblos que forman la concordia de Ntra. S.ª de «La Llana», así como los demás que concurren procesionalmente á la solemne peregrinación ó romería que, Dios mediante, ha de hacerse al célebre santuario de tan venerada imagen en la villa de Almenar el día 8 del próximo Junio, podrán hospedarse en la casa del mismo santuario, en la que si así les conviene se les proporcionará comida mediante el oportuno pago de la misma, y para lo cual deberán avisar antes del día 1.º de dicho Junio, los que así lo deseen, al Párroco de dicha villa, á fin de disponer lo necesario para ella, con la debida anticipación.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde de esta capital y de todo el Ayuntamiento, que es quien sostiene las escuelas públicas de Soria sobre el resultado de los exámenes de las mismas, últimamente celebrados.

Se nos ha dicho, y esto han podido apreciarlo el Sr. Alcalde y los individuos del Ayuntamiento que han asistido á aquéllos, que habiendo escuelas, la mayoría, en las que los niños han satisfecho los deseos de la Junta, pero que, en cambio, ha habido otras en las que la enseñanza deja mucho que desear.

¿Por qué no acuerda el Ayuntamiento dar votos de gracias á los maestros buenos y de censura á los malos?

A la Comisión del Ayuntamiento encargada de leer la prensa se dirigen estas líneas, que creemos no han de ser desoídas.

Llamamos la atención de las Señoras sobre un importante artículo recibido hace pocos días en casa de los Sres. Vicén y Cuartero.

Este es el jabón «Hiel de Vaca» legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos, que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barrillos, pecas, arrugas prematuras, puntos negros, (espínillas) durezas, rojeces, comezones, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol, como las que se adquieren por el uso de malos jabones ó otros preparados que contengan adulteración.

El efecto del jabón «Hiel de Vaca» sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus benéficos resultados desde el primer día de usarlo. Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exíjase la marca registrada, LA GIRALDA.

Véase anuncio cuarta plana.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc. C.ª Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mercado del 15 de Mayo de 1902.

	Ptas.	Cts.
Trigo puro fanega.....	10	25
Id. común id.....	8	75
Centeno.....	8	»
Cebada lailla.....	8	25
Id. caballar.....	7	25
Avena.....	6	»
Yeros.....	10	25
Patatas, arroba.....	0	80
Huevos, docena.....	0	85

CAMARERO

Se necesita uno en el Café de «El Desengaño».

Para tratar con el dueño D. Manuel Molina.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR
TODOS LOS PADECIMIENTOS
NERVIOSOS
Y DEL CORAZÓN
 De venta en todas las farmacias y droguerías.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS
EL JABÓN HIEL DE VACA
MARCA LA GIRALDA ES
EL ÚNICO PRODUCTO QUE
REALIZA EL MARAVILLOSO
EFEECTO DE COMUNICAR Á
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL
TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA
BLANCURA.—EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.
 De venta, Establecimiento de los señores Vicens y Cuartero.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO
500.000
MARCOS
 ó aproximadamente.
Pesetas 850.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
2 Premios á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
1 Premio á M.	20.000
16 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
102 Premios á M.	3.000
156 Premios á M.	2.000
4 Premios á M.	1.500
612 Premios á M.	1.000
1.030 Premios á M.	300
36.053 Premios á M.	169
20.968 Premios á M.	250, 200, 150,
	148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 53.990 billetes gratuitos importa **Marcos 11.618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 20.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por valores declarados, ó en libranzas de Giro Múnico sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 10.
 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902.
Valentín y Cia.
HAMBURGO
 Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LIQUENIADO
DON BENITO RUIZ
 ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA.
 Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna
 Tratamiento Pectogénico de las enfermedades infecciosas.
SUEROS
 Antidifitérico, antitetánico, polivalente normal ó fisiológico, artificial de Charón.
 Se vacuna todos los días de once á una.
SE REMITE POR CORREO

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO
 Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)
SORIA
 Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.
Facilidades para el pago.
 40, COLLADO, 40

Obsequio á nuestros lectores
CON MOTIVO DE LA CORONACIÓN DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado **Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.**

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atanlfo, primer rey god, hasta Alfonso XIII y D.^a María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINOPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agradable y distraído que lo hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro pueden adquirirllos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria.

Los señores suscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirlos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja, por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las dimensiones del cuadro.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Soria		Fuera de Soria	
Trimestre.	1 peseta.	Trimestre.	1,25 pesetas.
Año.	3'50 »	Año.	4 »

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.^a y 3.^a planas, con tarifa especial.

El pago siempre adelantado

REDACCION: Zapateria, 36, 2.—ADMINISTRACION: Collado, 54.

SORIA

Disponible